



EDGARDO MARÍN

Lo que es legal y lo que no

En la edición del 26 de diciembre se criticó en esta columna la decisión del Consejo de Presidentes en orden a transformar la segunda división en una competencia Sub 23. Tras la decisión de sus bases de no iniciar el campeonato, de inmediato el Sifup se dirigió a la Dirección del Trabajo, cuyo pronunciamiento resultó en un vergonzoso rechazo a los presidentes: su decisión es inconstitucional e ilegal.

No se podía esperar otra cosa. La 2D es una división profesional y son rentados (y mayores de 23 años) sus jugadores. La disposición, así, dejaba sin trabajo a un número importante de futbolistas.

No es el único bochorno que ha debido sufrir el fútbol en tan pocos días.

Otro caso se ha producido en el laberíntico terreno de los movimientos financieros, que pocas veces pueden traducirse a las palabras que las mayorías entienden, considerando, además, que las mayorías no entienden lo que leen ni lo que escuchan ni lo que dicen.

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) advirtió que Sartor, una administradora general de fondos, cometía diversas irregularidades. Y como se entendía que era la propietaria de Azul Azul, se temió por el futuro de la U. Hasta se llegó a decir que la Universidad retiraría cualquier auspicio al club.

Fueron días calurosos, pero breves, pues pronto se aclaró que esa empresa no tiene ninguna relación de propiedad con Azul Azul, y que el verdadero propietario de las acciones (63%) es el Fondo de Inversión Privado Tactical Sport, cuyo 10% pertenecía a Inversiones Antumalal, de Michael Clark y su esposa.

Ya fuera de juego Sartor, Antumalal compró la parte de esa administradora en Tactical. Y Michael Clark se hizo del control total de Azul Azul. Según aclararía luego, la operación le costó 5,7 millones de dólares. Buen negocio, por cierto: cuando en 2021 Heller vendió su 63% a Sartor, la operación fue por 15 millones de dólares.

Como se puede ver, los asuntos financieros no son tan complejos. La fórmula es simple: hay negocios que son buenos y otros que no.

Por ejemplo, ha hecho buen negocio Clark al comprar el total de la concesionaria de la U en menos de la mitad de lo que costó el 63% hace cuatro años. En cambio, hizo mal negocio Daniel Schapira cuando pagó 12 millones de dólares por el 14% de Azul Azul.

Sin embargo, hay quienes no entienden bien el buen negocio de Clark y creen que la CMF debe investigar la última compraventa de acciones, que se hizo sin oferta pública. ¿Fue más que un buen negocio?

Además, resurgen las inquietudes de la Universidad por una incómoda relación entre Azul Azul y las casas de apuestas. Entre hoy y mañana puede haber novedades al respecto.

Mientras tanto, no sabemos si habrá campeonato, vemos lejana la clasificación al Mundial, esperamos fallos de los tribunales del fútbol...

Queríamos un buen 2025 y ya se arreglará.